

MINUTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

A las 17 horas con 4 minutos del 28 de septiembre de 2021 inició la novena sesión ordinaria de 2021 de la *Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística* (COEG), realizada de manera virtual, a través de la plataforma *Microsoft Teams*, en el marco de los acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), por el que se aprueba la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las Instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con motivo del COVID-19 (IECM-ACU-CG-031-20), así como por el que se autoriza la celebración de sesiones virtuales o a distancia ordinarias, extraordinarias y urgentes del propio Consejo General y de sus Comisiones a través de herramientas tecnológicas, durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19 (IECM-ACU-CG-032-20), con la participación de las personas funcionarias siguientes:

Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral, presidente de la COEG
Carolina del Ángel Cruz	Consejera electoral, integrante de la COEG
César Ernesto Ramos Mega	Consejero electoral, integrante de la COEG
Xavier Soto Parrao	Secretario técnico de la COEG

Asimismo, en calidad de invitadas, asistieron las siguientes personas funcionarias del IECM:

Gustavo Uribe Robles	Encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva
Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario administrativo
Francisco Calvario Guzmán	Contralor interno

Marisonia Vázquez Mata	Directora ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Laura Angélica Ramírez Hernández	Directora ejecutiva de Asociaciones Políticas
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Imelda Guevara Olvera	Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos
Cecilia Aída Hernández Cruz	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Bernardo Núñez Yedra	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados

El proyecto de orden del día que se sometió a consideración de las personas integrantes de la Comisión fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la octava sesión ordinaria de 2021 de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística.
2. Presentación del Seguimiento de acuerdos correspondiente a la octava sesión ordinaria de 2021 de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del *Programa Anual de Trabajo 2022 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística*.

4. Presentación de los siguientes documentos:

- a. Avances para la conformación del *Libro Blanco del Voto de la ciudadanía residente en el extranjero 2020-2021*. (Primera entrega).
- b. Nota informativa sobre la conclusión del seguimiento a las sesiones de los Consejos Distritales.
- c. Nota informativa sobre la revisión y recepción de los expedientes de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.
- d. Nota informativa sobre las provisiones para la rehabilitación de los materiales a utilizarse en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
- e. Nota informativa sobre el avance en los trabajos de integración, elaboración y actualización del *Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022*.
- f. Segunda nota informativa sobre el estado que guarda la difusión del *Protocolo de Consulta a Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México en Materia Electoral y de Participación Ciudadana*.
- g. Nota informativa sobre las actividades de actualización del *Protocolo de Consulta a Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México en Materia Electoral y de Participación Ciudadana*.

5. Asuntos generales.

El orden del día fue aprobado por unanimidad.

Previo al desahogo del orden del día, el secretario técnico de la COEG consultó en votación nominal la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad.

La dispensa fue aprobada de manera unánime por las personas integrantes de la Comisión.

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la octava sesión ordinaria de 2021 de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística.

El presidente de la Comisión sometió a consideración de las personas integrantes el proyecto de minuta referido.

Al no haber intervenciones, la consejera y los consejeros electorales integrantes de la COEG votaron nominalmente y aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

COEG/49/2021. Se aprueba la minuta correspondiente a la octava sesión ordinaria de 2021 de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, solicitó recopilar las firmas electrónicas correspondientes para incorporarlas en la minuta aprobada, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo IECM/ACU-CG-122/2020 del Consejo General; y posteriormente, remitirlas a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva para cumplir con lo establecido en el artículo 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

2. Presentación del Seguimiento de acuerdos correspondiente a la octava sesión ordinaria de 2021 de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística.

El presidente de la COEG solicitó al secretario técnico informar acerca del estado de los acuerdos tomados por la misma.

Al respecto, el secretario técnico informó que todos los acuerdos aprobados en la sesión referida habían sido desahogados.

Al no haber más intervenciones, se dio por recibido el documento.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2022 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

Antes de poner a consideración de las personas presentes el documento, el presidente de la COEG señaló que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 57, primer párrafo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, se presenta el Programa Anual de Trabajo 2022 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, elaborado con base en la información contenida en el Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2022, aprobado por la Comisión, en calidad de proyecto, el 27 de agosto del 2021, en el marco de la octava sesión ordinaria, y por la Junta Administrativa el 15 de septiembre del año en curso, en su décima tercera sesión extraordinaria.

Mencionó que el documento tiene como objetivo establecer y definir las actividades que conocerá, supervisará y realizará la Comisión durante 2022, así como los tiempos en que se llevarán a cabo, a efecto de garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales contenidas en el Programa de Organización y Geoestadística Electoral y el Programa Operativo Anual, ambos de

2022, mediante la supervisión, revisión y aprobación de diversas acciones, documentos y sistemas de consulta.

Asimismo, indicó que este Programa Anual de Trabajo 2022 deberá ser ratificado por el propio colegiado en enero de 2022, con fundamento en el mismo artículo 57, primer párrafo, en virtud de las acciones definidas para la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística en el Programa Operativo Anual 2022 que, en su momento, apruebe el Consejo General del Instituto Electoral.

Al no haber intervenciones, la consejera y los consejeros electorales integrantes de la COEG votaron nominalmente y aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

COEG/50/2021. Se aprueba el *Programa Anual de Trabajo 2022 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística*.

4. Presentación de los siguientes documentos:

- a. Avances para la conformación del *Libro Blanco del Voto de la ciudadanía residente en el extranjero 2020-2021*. (Primera entrega)
- b. Nota informativa sobre la conclusión del seguimiento a las sesiones de los Consejos Distritales.
- c. Nota informativa sobre la revisión y recepción de los expedientes de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.
- d. Nota informativa sobre las previsiones para la rehabilitación de los materiales a utilizarse en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
- e. Nota informativa sobre el avance en los trabajos de integración, elaboración y actualización del *Manual de Geografía, Organización y*

Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

- f. Segunda nota informativa sobre el estado que guarda la difusión del *Protocolo de Consulta a Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México en Materia Electoral y de Participación Ciudadana.*
- g. Nota informativa sobre las actividades de actualización del Protocolo de Consulta a Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México en Materia Electoral y de Participación Ciudadana.

El presidente de la Comisión antes de someter a consideración de las personas presentes los documentos, hizo una breve descripción de cinco documentos.

Respecto del inciso a, comentó que el *Documento Rector para el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero 2021, para la elección de la Diputación Migrante en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021* tiene como objetivo recopilar la información de los trabajos que realizó el Instituto para la implementación de la Diputación Migrante, desde la planeación, programación, coordinación y ejecución. En este sentido, señaló que el documento referido, es el primer avance del trabajo con la aportación de las áreas del Instituto que participaron activamente en la implementación de esta figura.

Sobre la nota del inciso b, indicó que se da cuenta sobre la conclusión del seguimiento a las 21 sesiones de los Consejos Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinaria 2020-2021, de las cuales 7 fueron ordinarias y 14 extraordinarias sin que se presentaran incidentes.

En relación con la nota del inciso c, señaló que el documento permite conocer que, entre el 6 y el 21 de septiembre de 2021, las 33 Direcciones Distritales entregaron

los expedientes de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

De igual forma, indicó que, derivado de los medios de impugnación resueltos por las instancias jurisdiccionales, 20 Direcciones Distritales entregaron los expedientes de la elección para Diputaciones por el principio de mayoría relativa y 7, los correspondientes a las Diputaciones por el principio de mayoría relativa y Alcaldías.

Asimismo, informó que está pendiente la entrega del expediente de mayoría relativa de las Direcciones Distritales 25 y 32; y de la elección de Alcaldía, por parte de las Direcciones Distritales 2, 7, 10, 15 y 25, de las demarcaciones Gustavo A. Madero, Milpa Alta, Venustiano Carranza, Iztacalco y Xochimilco.

En cuanto a la nota del inciso d, señaló que, con el propósito de atender sin contratiempos una eventual Consulta Ciudadana durante 2022, además de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 y la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2022, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística inició, a finales de julio, la rehabilitación de los materiales consultivos que serán necesarios para la organización de dichos ejercicios.

De esta manera, añadió que, con corte al 21 de septiembre, se han rehabilitado un total de 2,400 cajas paquete consultivas; 2,250 cancelos; 2,150 urnas consultivas y sellos “votó”, entre otros materiales electorales.

Finalmente, respecto de la nota del inciso g, observó que, en cumplimiento del apartado 11 denominado “Mejora del proceso de consulta” del *Protocolo de Consulta a Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México en Materia Electoral y de Participación Ciudadana*, se considerarán las disposiciones relacionadas con el derecho de consulta contenidas en la legislación aprobada con posterioridad al citado protocolo, como el Apartado C del artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos, la Ley de Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas residentes en la Ciudad de México y la Ley Constitucional de Derechos Humanos y sus Garantías de la Ciudad de México,

En este sentido, señaló que una vez que se cuente con el anteproyecto de actualización del Protocolo, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística lo remitirá a las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto Electoral con la finalidad de que formulen observaciones y aportaciones.

Al no haber intervenciones, se dieron por presentados los documentos.

5. Asuntos generales.

El presidente de la Comisión consultó a las personas integrantes de la COEG si deseaban listar algún tema.

Al no haber más intervenciones y en virtud de no haber más asuntos que tratar, con fundamento en el Artículo 46, Fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto, a las 17 horas con 19 minutos de la fecha de su inicio, se dio por concluida la novena sesión ordinaria de 2021 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero electoral presidente de la Comisión

Carolina del Ángel Cruz

Consejera electoral integrante de la
Comisión

César Ernesto Ramos Mega

Consejero electoral integrante de la
Comisión

Las firmas corresponden a la novena sesión ordinaria de 2021 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

HOJA DE FIRMAS